Abusó Taddei de sus *superpoderes*

FABIOLA MARTÍNEZ

En octubre de 2024, el Congreso de la Unión dio a la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, la facultad de nombrar directamente a los principales funcionarios del órgano, salvo la Secretaría Ejecutiva.

Dos años después, toda la Junta General Ejecutiva (directores y titulares de unidad) han sido colocados o ratificados por ella, sin mediar negociación con sus pares, algunos de los cuales anticiparon graves daños a la colegialidad.

"No se mueve ni una coma si la presidenta no lo autoriza", lamentó la consejera Carla Humphrey.

Las impugnaciones a ese "superpoder" fueron promovidas por un grupo de consejeros, pero desechadas tanto en la Suprema Corte de Justicia de la Nación como en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Una vez firme esta facultad, lo que empezó con el nombramiento de uno de sus incondicionales en la Unidad de Transparencia, sin experiencia en el área, ahora es una constante.

El caso más relevante fue el de Jesús Octavio García, quien aunque claramente era gestor de empresas proveedoras (Cajas Graf y Corporativo Zeg, entre otras, Taddei lo colocó como encargado de despacho en la dirección ejecutiva de Administración. Ante las notas periodísticas publicadas, la consejera presidenta sostuvo que no había conflicto de intereses.

Imposición de amigos e incondicionales

En abril del año en curso decidió incorporar a la junta a sus principales amigas y amigos, y ratificar a quienes no se le opusieron.

La relevancia de la junta se evidencia con sus integrantes, los directivos del Registro Federal de Electores, Prerrogativas y Partidos Políticos, Organización Electoral, Servicio Profesional Electoral Nacional, Capacitación Electoral y Educación Cívica, Administración, Fiscalización, Contencioso Electoral, Vinculación con los Organismos Públicos Locales y Asuntos Jurídicos.

Aparte, con voz, son invitados permanentes el titular del órgano Interno de Control; el coordinador nacional de Comunicación Social; Asuntos Internacionales y Servicios de Informática; Transparencia, e Igualdad de Género y No discriminación, donde tiene a una de sus máximas incondicionales, Liliana Hernández Gómez, quien aparece en las fiestas del proveedor José Alfredo Hernández Casillas, a las que asistieron funcionarios del INE.

Taddei controla no sólo la junta, sino las comisiones de consejeros más importantes, en cuyas presidencias colocó a sus aliados.

Ha habido otros movimientos, pidió renuncias e hizo otros acomodos, para argumentar –además– que la junta sí era paritaria.

Consejeros consultados dijeron que ese "maxipoder" ha traído rezagos y una operación deficiente en casos importantes para el árbitro electoral, como rector nacional en la materia, incluidos los rezagos en las compras para uniformar al personal en tierra para las elecciones más recientes.

Otro asunto que evidenció que Taddei no consulta a sus compañeros fue el doble cambio de imagen institucional, al dejar el histórico rosa mexicano por el lila y, días después, por el gris.